



Alcaldía de Medellín

RESOLUCIÓN No. 202250073577

(2 de junio de 2022)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN LOS JURADOS QUE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN LAS LÍNEAS: ESTÍMULOS A LA CIRCULACIÓN LOCAL - CREATIVIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO Y ESTIMULO A LA CIRCULACIÓN LOCAL –CREATIVIDAD EN LA RED DE ESPACIOS PARA LA CREACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LAS ARTES E-CREA DE LA CUARTA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022, SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA DE MEDELLÍN”

EL SECRETARIO DE CULTURA CIUDADANA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto de Posesión 0009 del 6 de enero de 2021, Acta de Posesión 525 del 18 de enero de 2021 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan esas actividades.

Que la Ley 397 de 1997 en sus artículos 17 y 18 determina que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Que mediante Decreto 1080 de 2015, se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector cultural y contar con un instrumento jurídico único para el mismo.

Que el Acuerdo Municipal 038 de 2015, estableció la política pública para la institucionalización del Programa de Concertación, Estímulos y Fomento al Arte y la Cultura en el Municipio de Medellín, busca impulsar y fortalecer procesos de creación, circulación, producción, formación, gestión e investigación artística y cultural mediante las convocatorias públicas.

Que el Acuerdo Municipal 02 de 2020, adopta el Plan de Desarrollo de Medellín, Medellín Futuro 2020 - 2023. 1.3.2.7.2 Programa Medellín Vive las Artes y la Cultura, 3.1.2.2 Programa Economía Creativa, 3.2.7.3 Programa Medellín Territorio Cultural, 3.2.7.4 Programa Patrimonio Cultural, Memoria e Identidades.



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Que la Secretaría de Cultura Ciudadana requiere para la evaluación de los proyectos presentados a las Convocatorias de Fomento y Estímulos, la designación de expertos en las distintas áreas artísticas, para lo cual es de vital importancia la generación de un proceso de selección de jurados transparente, público y de acceso a toda la ciudadanía.

Que en cumplimiento de lo anterior, la Secretaría de Cultura Ciudadana el 20 de enero de 2022 mediante la Resolución N° 202250005253 dio apertura a la “CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LA BASE DE JURADOS QUE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS A LAS CONVOCATORIAS DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022” cuyo objeto es: *Realizar el proceso de acompañamiento por parte de expertos a nivel nacional, a través de la evaluación y retroalimentación de las propuestas participantes en las Convocatorias de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2022 de Medellín para fortalecer la calidad y la transparencia en el programa.*

Que la Secretaría de Cultura Ciudadana mediante la Resolución N° 202250024364 del 30 de marzo de 2022, dio apertura a la “CUARTA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022” en la cual se encuentran las líneas: *Estímulos a la circulación local - Creatividad en el espacio público y Estimulo a la circulación local –Creatividad en la Red de espacios para la creación y exhibición de las artes E-CREA.*

Que para cada convocatoria la Secretaría de Cultura Ciudadana podrá designar jurados internos ad honorem, es decir profesionales expertos de sus equipos de trabajo, de acuerdo a sus requerimientos y a la revisión de la disponibilidad presupuestal, bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y eficacia administrativa.

Que para las convocatorias de fomento y estímulos enmarcadas en la línea de circulación local, la Secretaría de Cultura Ciudadana cuenta en sus equipos de trabajo con profesionales con experiencia, formación y trayectoria en la construcción de agendas de ciudad, curaduría artística, y diseño y programación de contenidos en escenarios de diversa índole; por lo tanto es posible tener una selección de perfiles que sean elegidos de la base interna de profesionales que están al frente de los programas misionales de la Secretaría, y que además están en contacto constante con distintas manifestaciones culturales en los territorios, y en espacios de participación artística ciudadana.

Que en reunión del Comité Coordinador de Convocatorias realizado el 1 de junio de 2022 fueron socializados los siguientes jurados para evaluar las propuestas habilitadas en la línea de participación en mención, como consta en el acta N° 21.

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
	ANDRÉS FELIPE MORALES SERNA	8162401	Músico, productor y docente, trabaja también desde su proyecto Páramo Audio en el diseño de audio, mezcla y mastering. En el campo de la música es especialista en composición, y en la interpretación del bajo eléctrico. Es tecnólogo en



Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
MÚSICA FUSIÓN, URBANA, ROCK, HIP HOP, REGGAE Y MÚSICAS DEL MUNDO & DJ Y ELECTRÓNICA & MÚSICA TROPICAL Y BAILABLE & BANDAS DE MARCHA			música de la Escuela Superior Tecnológica de artes Débora Arango, y cuenta además con estudios en piano y contrabajo. Ha participado en diversos proyectos artísticos de la ciudad por cerca de dos décadas.
	PAULO ANDRÉS SALAZAR MONTOYA	15440813	Licenciado en Educación Musical de la Universidad de Antioquia (2015), Magíster en Investigación Musical de la Universidad Internacional de la Rioja (2018). Actualmente se desempeña como docente universitario (cátedra e instrumento) adscrito a las facultades de Artes Visuales y Música de la Fundación Universitaria Bellas Artes; en esta última, además, ejerce funciones como jefe de departamento desde el año 2021. Ha escrito y publicado material relacionado con procesos de creación y formación musical y para las artes. Fue ganador del estímulo: Beca de Creación en Música Contemporánea, en la Convocatoria Pública 2015 Arte y Cultura para la Vida Secretaría de Cultura Ciudadana, Alcaldía de Medellín con su Proyecto "Paisajes Sonoros Suite Exploratoria en Clave Contemporánea para Banda Sinfónica".
	SEBASTIÁN MEJÍA RAMÍREZ	1128447007	Músico y magister en musicología histórica de la Universidades EAFIT, docente e investigador universitario en áreas de pre y postgrado, con experiencia en gestión documental, formación de públicos e implementación y diseño de políticas públicas para la cultura ciudadana.
MÚSICA POPULAR EN HOMENAJE A LA RETRETA DOMINICAL	LOREN ALLIED HERRERA SUÁREZ	1037600401	Maestra en canto lírico de la Universidad de Antioquia, con estudios complementarios en dirección coral, técnica vocal e interpretación, así como en instrumento (violín). Ha participado en diversos procesos con la Orquesta filarmónica de Medellín, y ha sido solista con el Estudio polifónico de Medellín.
	JUAN PABLO DUQUE VÉLEZ	1035434914	Maestro en violín de la Universidad de Antioquia, se ha desempeñado como docente de violín en El Colegio Alemán Medellín, en el colegio Nazaret, sede Bello, y actualmente realiza estudios técnicos en Diseño gráfico.
	WILSON BERRÍO ARANGO	70194610	Licenciado en música de la Universidad de Antioquia, realizó también una especialización en Administración educativa en la Universidad de Santander. Ha trabajado como director, asesor y gestor pedagógico de varias escuelas de música





Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
			del programa Red de Escuelas de Música de Medellín. Actualmente es coordinador académico y de proyección y circulación de la Red de Escuelas de Música de Medellín.
MÚSICA URBANA: REGGAETON, TRAP Y DERIVADOS & CANTAUTORES & TROVA & TANGO	CARLOS MIGUEL PALACIO GARCÍA	71365272	Licenciado en música de la Universidad de Antioquia, con énfasis en el trombón de vara, fue docente de cátedra en el área de trombón en la misma institución durante ocho años, y del programa Red de escuelas de música por quince años; ha pertenecido a varios proyectos como músico instrumentista en agrupaciones tropicales, Big Band, orquestas sinfónicas, entre otros géneros musicales; también ha grabado para múltiples agrupaciones nacionales e internacionales.
	ADRIÁN ULISES HERNÁNDEZ DELGADO	70323461	Licenciado en Música de la Universidad Adventista, realizó también una especialización en educación en la Corporación Universitaria Adventista. Ha trabajado como promotor cultural y gestor en diversos espacios del departamento, y cuenta con experiencia en la mediación cultural para la promoción de procesos artísticos.
	DIEGO ARMANDO CADAVID CANO	71389543	Músico, productor musical y audiovisual, con más de quince años de experiencia en el sector privado y público, y con experiencia en docencia y en gestión cultural. Actualmente como gestor y productor del LPS de la Casa de la Cultura de Ávila (Red Ecrea).
TEATRO & CUENTERÍA & PERFORMANCE	NATALIA ANDREA DUARTE HOYOS	32181653	Maestra en Bellas Artes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (2010), con Maestría Interdisciplinar en Teatro y Artes Vivas en la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá (2016). Ha trabajado en diferentes procesos de creación e investigación, desde diferentes disciplinas de las artes, puntualmente desde las Artes Plásticas y las Artes Vivas. Actualmente coordina la Red de formación en artes plásticas y visuales de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín.
	EMILIO ALBERTO ARANGO ESCOBAR	71657190	Actor de la Escuela Popular de Arte (EPA). Fundador y asociado de la Corporación Alquimia Teatro, con la cual ha desarrollado conceptos, estrategias, campañas, producciones audiovisuales, puestas en escena y personajes de ficción. Sus personajes han dado vida a campañas en el sector público y privado, y a



Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
			programas de televisión en la escena local y nacional. Ha participado desde la interpretación escénica en producciones locales y nacionales, y cuenta con amplia experiencia en la construcción teatral para campañas y proyectos de contenidos ciudadanos.
	JUAN ESTEBAN QUINTERO HERRERA	1037595252	Estudió en el Acting Studio Chicago y en la Casa del Teatro Nacional. Co-fundador y director artístico de la productora LOFA Lab. Ha trabajado como actor en proyectos audiovisuales de Univisión, Nickelodeon y RCN. En 2015 estrenó Carta a los marcianos en Bogotá international film festival. En teatro, ha trabajado con Adela Donadío, Brunilda Zapata, John Alex Toro, Fernando Montes (Varasanta), Gabor Tómpa (Cluj-Napoca National Theatre Rumania) Fabio Rubiano, Carlos Sepúlveda y Miguel Ángel Rivera (México). Ha hecho parte de producciones del Teatro Nacional: La obra que sale mal, Amor en tiempos de radio, Peter Pan, Las aventuras de Tom Sawyer y Drácula-El último vampiro, de la cual es co-dramaturgo. Director y dramaturgo de El Patito Feo, en asociación con el Teatro Nacional y del musical de rap, La ciudad de la furia. Ha producido cortometrajes como Una persona natural, con el apoyo de la SCRD y la Alcaldía Local de Bosa (Bogotá).
PANTOMIMA Y CLOWN & CIRCO AL BARRIO & TÍTERES	NÉSTOR RAÚL RICAURTE CASTAÑEDA	98559238	Técnica en Danza de la Escuela Popular de Arte (EPA), profesional en artes escénicas certificada por el Ministerio de Educación. Antropóloga y magíster en Gestión Cultural (Universidad de Antioquia). Estudiante de Doctorado en Humanidades (Universidad Eafit). Más de 20 años de experiencia como formadora, coreógrafa, directora artística, asesora y gestora en el ámbito de las artes escénicas. Su trabajo en el campo de las ciencias sociales se ha enfocado en los estudios de género, identidad, subjetividad y diversidad, campos de conocimiento que son transversales en todo su proceso creativo en artes escénicas. Como artista, antropóloga y activista ha participado como conferencista en eventos a nivel local, nacional (Bogotá, Cali, Santa Marta, Ibagué, Montería) e internacional (República Checa, México, Canadá, Bolivia, Paraguay, Argentina, Uruguay, Bolivia).





Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
	ANA MARÍA ARIAS QUINTERO	39175756	Ha sido gestora comunitaria desde la promoción de procesos dirigidos a mujeres, infancia, adolescencia, y desde la participación cultural. Ha sido programadora artística, y ha participado en múltiples proyectos de construcción cultural en el ámbito comunitario y ciudadano. Desde el año 2008 hace parte de la Secretaría de Cultura Ciudadana, primero como gestora de juventud, y actualmente como coordinadora del Teatro al Aire Libre de Pedregal, escenario que hace parte de la Red Ecrea.
	JOAN STEBAN JIMÉNEZ HINCAPIÉ	80578780	Maestro en Artes Escénicas. Con más de 25 años de experiencia en teatro, cine y televisión, como actor, director y dramaturgo, actor por 13 años del grupo Teatro Tierra, participó de montajes como La vorágine, Los ejércitos, Las troyanas, La montaña de los signos, Los 5 entierros de Pessoa entre otros. Teatro Exosto 10 de experiencia como actor y director. fundador, director, actor y dramaturgo del grupo TeatronacienT, montajes como Sèptimus y el viaje de los peregrinos, La isla de la basura entre otros, tallerista formador de la escuela natural de teatro itinerante grupo Teatro Tierra. Director de cultura en Madrid Cundinamarca 2016-2019. Consultor proyectos Estímulos PDL y PP Cultura, Medellín 2020.
DANZA CLÁSICA, BALLE, DANZA CONTEMPORÁNEA O MODERNA & BAILES POPULARES Y DE SALÓN & DANZAS FOLCLÓRICAS DE COLOMBIA Y EL MUNDO & DANZA CLÁSICA, BALLE, DANZA CONTEMPORÁNEA O MODERNA (ESTÍMULOS A LA CIRCULACIÓN, ESPACIOS ECREA)	DIANA CAROLINA PALACIO V	1017131112	Magister en Motricidad y Desarrollo Humano, con distinción sobresaliente; Licenciada en Educación Básica en Danza. Actualmente, Gestora pedagógica en la Red de Escuelas de Música de Medellín, y asesora para el Marco Nacional de Cualificaciones y para el Plan Nacional de Danza del Ministerio de Cultura de Colombia.
	MARGARITA MARÍA RESTREPO VÉLEZ	43495648	Técnica de la Escuela Popular de Arte (EPA), con experiencia en danzas folclóricas y tradicionales, es también licenciada en Educación infantil con énfasis en psicopedagogía de la Universidad Cooperativa de Colombia, y especialista en Intervención Psicosocial de la Fundación Universitaria Luis Amigó.
	RONALD ALEXIS RESTREPO GIRALDO	1017222335	Administrador de empresas de la Universidad Católica Luis Amigó (2016), Especialista tecnológico en gestión del talento humano (2019). Gestor cultural y comunitario en diferentes espacios de la ciudad con enfoque en arte y visibilización de derechos de la comunidad LGTBI.





Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
			Cofundador y bailarín de la compañía Artística Otredanza desde el año (2010), gestor de proyectos de la misma compañía y representante ganador de varios estímulos en las convocatorias de la Secretaría de Cultura Ciudadana.
ESCRITURA DE CARTAS DE AMOR & ILUSTRACIÓN Y DIBUJO EN ESPACIO PÚBLICO & ESTATUAS HUMANAS & ARTES PLÁSTICAS (ESTÍMULOS A LA CIRCULACIÓN, ESPACIOS ECREA)	CATALINA MARÍA CALLE ARANGO	31431790	Comunicadora y relacionista corporativa de la Universidad de Medellín (2003). Maestra en Artes Plásticas de la Fundación Universitaria Bellas Artes (2013). Realizó maestría en Teoría y Práctica del Documental Creativo en la Universidad Autónoma de Barcelona (2008). Actualmente cursa estudios de maestría en Escrituras Creativas en la Universidad Eafit. Ha desarrollado proyectos audiovisuales y editoriales de diversa índole, y ha publicado artículos sobre arte y comunicación en revistas indexadas.
	PAOLA VALENTINA MONSALVE RAMÍREZ	1152717892	Diseñadora para la comunicación gráfica, con estudios en pre prensa para medios impresos (2016). Ha realizado gestión cultural para NON Colectivo y su proyecto A Partir de la Raya, ilustración para proyectos editoriales y diseño para exposiciones artísticas. Actualmente desarrolla el pregrado en Diseño Crossmedia.
	DANIELA GIRALDO OSPINA	1017176493	Diseñadora gráfica digital, con experiencia en artes plásticas y proyectos con el sector privado por más de una década en las categorías de diseño visual, y arte electrónico digital.
MÚSICA FUSIÓN, URBANA, ROCK, HIP HOP, REGGAE Y MÚSICAS DEL MUNDO & MÚSICAS TRADICIONALES O ÉTNICAS (ESTÍMULOS CREATIVIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO)	FABIO ALBERTO GARRIDO MONTIEL	71704876	Licenciado en filosofía de la Universidad de Antioquia, y Magister en estudios humanísticos de la Universidad Eafit (2016). Ha sido docente, y artista musical y escénico de la ciudad por varias décadas, así como gestor cultural desde diversos escenarios y espacios de participación.
	ANA MARÍA ARIAS VÉLEZ	43904589	Licenciada en educación artística y cultural con énfasis en música de la Universidad de Antioquia. Actualmente se encuentra finalizando sus estudios en la Maestría en músicas de América Latina y el Caribe en la misma Universidad. Se ha capacitado en talleres de educación musical según el OrffShulwerk. Se ha desempeñado desde el año 2000 como docente en diferentes áreas de la música como: creación y producción sonora; educación musical con primera infancia y escolar; en interpretación instrumental de flauta travesa, técnica vocal y guitarra popular. Ha participado como músico de sesión (flautas,





Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
			coros, cuerdas colombianas) en diferentes proyectos musicales y sonoros de la ciudad. Además, ha trabajado con el grupo de investigación de músicas regionales de la Universidad de Antioquia, aportando principalmente en el análisis y la transcripción de partituras.
	JUAN FELIPE GRAJALES MEJÍA	71787814	Periodista y magister en ciencias políticas de la Universidad de Antioquia, enfocado siempre en temas musicales. Director del Festival Altavoz de Medellín desde el año 2013. Ha sido jurado invitado en: Circulart, Bomm, Unirock (Cali), Mupa (Panamá), Galeras Rock (Pasto), entre otros eventos. Como periodista ha escrito de música en medios como El Tiempo, El Mundo y la Revista Música. Fue el fundador de los festivales Sabanetoke y 1001 minutos, ha producido conciertos por más de 20 años. Es músico de Rock hace 25 años y actualmente hace parte de la banda Unos Vagabundos. También es miembro fundador de Aimco (Asociación de la industria de la música en Colombia).
TANGO & MÚSICAS TRADICIONALES Y/O ÉTNICAS & TROVA & CHIRIMÍAS Y PAPAYERAS (ESTÍMULOS CREATIVIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO)	DAVID GÓMEZ CADAVID	1037579739	Abogado de la Universidad de Antioquia, especialista en derecho administrativo, candidato a magister en Gestión de proyectos y emprendimientos Culturales (Universidad La Rioja / España). Director musical, ha realizado 4 giras internacionales en Estados Unidos y Europa con la Agrupación Zafarrancho, de la cual es fundador. Obtuvo el reconocimiento en Nota de Estilo por el Concejo de Medellín y la estrella de Oro de la cultura de Antioquia por la gobernación de Antioquia.
	DIEGO ZAPATA RIVERA	1017146132	Realizó su pregrado de piano clásico en la Universidad Eafit (2012) y su maestría en Educación y tecnología en la Universidad Abierta de Cataluña (2019). Se ha desempeñado como docente en instituciones de la ciudad como la Universidad Eafit, Comfenalco, Sinfónica de Antioquia, entre otras. Tiene otros estudios en metodología de aprendizaje basado en proyectos del Politécnico de Colombia y actualmente se encuentra realizando un diplomado en Gestión Pública para el Desarrollo con el BID. Dentro de su ejercicio profesional ha pertenecido a diferentes agrupaciones de la ciudad siendo la





Alcaldía de Medellín

CATEGORÍA	NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PERFIL
TEATRO INFANTIL Y FAMILIAR & CUENTERÍA & PERFORMANCE			más destacada el Ensemble Arcob, entidad creada para investigar, difundir e interpretar música colombiana.
	WILLIAM FELIPE PALACIO VILLA	1035852242	Músico y Gestor Cultural. Licenciado en Música y Magister en Gestión Cultural de la Universidad de Antioquia. Ha trabajado con los municipios de Antioquia, como coordinador de proyectos de formación para actores culturales con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y la Universidad de Antioquia.
	DUVÁN CHAVARRÍA AMAYA	98665410	Maestro en Arte Dramático, Especialista en Artes y Magister en Dramaturgia y Dirección, Universidad de Antioquia. Desde el año 2005 es catedrático de Actuación, Dirección de Actores para Cine y Guion Cinematográfico, en instituciones de educación superior como Universidad de Antioquia, Universidad de Medellín, y el ITM. Actor - director de Teatro y Realizador audiovisual en donde se destaca su participación como 'Coach de Actores' en diversas producciones cinematográficas nacionales.
	WILDER ALEXIS LOPERA GÓMEZ	71377182	Licenciado en artes escénicas (2005), con maestría en Dramaturgia (2012). Ha trabajado como dramaturgo para la creación de diferentes puestas en escena de obras de teatro y de espectáculos que integran las áreas de danza y circo. Actualmente es docente de dramaturgia e historia del teatro en la Universidad de Antioquia, además de ser el coordinador de la Red de creación escénica de Medellín.
	FABIÁN DAVID ORTIZ PINZÓN	1024476335	Gestor cultural, cuentero y escritor con más de quince años de experiencia en escenario; su trabajo escénico lo ha llevado a giras en Colombia, México y Perú, y ha participado en la asesoría de festivales de cuentería y oralidad en distintas partes del territorio nacional, además de espacios de docencia, y trabajo cercano con comunidades vulnerables y grupos de víctimas.

En mérito de lo expuesto,



Alcaldía de Medellín

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNESE como jurados para la evaluación de las propuestas habilitadas en las líneas *Estímulos a la circulación local - Creatividad en el espacio público* y *Estímulo a la circulación local -Creatividad en la Red de espacios para la creación y exhibición de las artes E-CREA* de la “CUARTA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022”, a:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
ANDRÉS FELIPE MORALES SERNA	8162401
PAULO ANDRÉS SALAZAR MONTOYA	15440813
SEBASTIÁN MEJÍA RAMÍREZ	1128447007
LOREN ALLIED HERRERA SUÁREZ	1037600401
JUAN PABLO DUQUE VÉLEZ	1035434914
WILSON BERRÍO ARANGO	70194610
CARLOS MIGUEL PALACIO GARCÍA	71365272
ADRIÁN ULISES HERNÁNDEZ DELGADO	70323461
DIEGO ARMANDO CADAVID CANO	71389543
NATALIA ANDREA DUARTE HOYOS	32181653
EMILIO ALBERTO ARANGO ESCOBAR	71657190
JUAN ESTEBAN QUINTERO HERRERA	1037595252
NÉSTOR RAÚL RICAURTE CASTAÑEDA	98559238
ANA MARÍA ARIAS QUINTERO	39175756
JOAN STEBAN JIMÉNEZ HINCAPIÉ	80578780
DIANA CAROLINA PALACIO V	1017131112
MARGARITA MARÍA RESTREPO VÉLEZ	43495648
RONALD ALEXIS RESTREPO GIRALDO	1017222335
CATALINA MARÍA CALLE ARANGO	31431790
PAOLA VALENTINA MONSALVE RAMÍREZ	1152717892
DANIELA GIRALDO OSPINA	1017176493
FABIO ALBERTO GARRIDO MONTIEL	71704876
ANA MARÍA ARIAS VÉLEZ	43904589
JUAN FELIPE GRAJALES MEJÍA	71787814
DAVID GÓMEZ CADAVID	1037579739
DIEGO ZAPATA RIVERA	1017146132



Alcaldía de Medellín

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
WILLIAM FELIPE PALACIO VILLA	1035852242
DUVÁN CHAVARRÍA AMAYA	98665410
WILDER ALEXIS LOPERA GÓMEZ	71377182
FABIÁN DAVID ORTIZ PINZÓN	1024476335

ARTÍCULO SEGUNDO: Cualquier persona interesada en el proceso de designación de jurados podrá recusar a los designados en forma escrita, debidamente motivada, ante la Secretaría de Despacho.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación que se realizará en la página web de la Secretaría de Cultura www.medellin.gov.co/estimulos y contra la misma procede recursos de reposición con un término de diez (10) días hábiles siguientes para interponerse de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Dado en Medellín, a los dos (2) días del mes de junio de 2022

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO NARVAEZ DÍAZ
Secretario de Cultura Ciudadana

Proyectó: Lady Osorio Pérez; Abogada Contratista - Convocatorias 	Revisó: Cesar Augusto Jaramillo Zuluaga; Gestor de Jurados - Contratista 	Revisó: Natalia Riveros González; Jurífrica del Despacho - Contratista
--	--	---

